## El Telégrafo

Ecuador, jueves 21 de enero de 2010



## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ANECTIS S.A.

Se comunica al público que ANECTIS S.A., aumentó su capital en US \$299.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 17 de Agosto de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.J.DJCPTE.Q.09.005479 de 29 de diciembre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compafila reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SÉPTIMO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$ 300.000,00), divido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$ 1,00) cada una."

Quito, 29 de diciembre de 2009

## Dr. Marcelo icaza Ponce INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.



## **EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SEEDCON-SULTORES CIA. LTDA.

La compañía SEEDCONSULTORES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Diciembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.JJ.DJC.Q.10.000134 de 13 de Enero de 2010.

- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3. OBJETO: El objeto de la compañía es: FORTA-LECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANIFICACION ESTRATEGICA- SERVICIO DE CONSULTORIA EN: DISEÑO DE PLANES DE DESARROLLO ES-TRATEGICO.

Quito, 13 de enero de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(17948)

(17942)